



**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA S.A.
CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Lugar, fecha y carácter:

Esta Junta General de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. se celebró en Madrid, en la sede social, calle Castelló, 77, a las trece horas del día 29 de noviembre de 2022, en primera convocatoria, con el carácter de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Asistencia:

La Junta se celebró con los siguientes datos de asistencia:

- Accionistas presentes (18 accionistas): 47,93%
- Accionistas representados (182 accionistas): 47,39%

El capital presente o representado ascendió a 55.512.300 euros, que representan un total de 55.512.300 acciones, es decir, el 95,32% del Capital Social, del que un 47,93% correspondió a los accionistas presentes, y un 47,39% a los representados.

Constitución de la Junta:

No habiendo surgido ninguna duda o reclamación sobre la lista de asistentes, se declaró válidamente constituida la Junta en primera convocatoria.

Presidencia y Mesa de la Junta:

La Junta estuvo presidida por el Presidente de la Compañía, D. Carlos March Delgado, actuando como Secretario el de la Sociedad y su Consejo, D. José Ramón del Caño Palop. La Mesa estuvo compuesta, además de por el Presidente, por el Consejo de Administración.

Votaciones y acuerdos:

Los acuerdos de la Junta General se adoptaron por mayoría con las siguientes votaciones:

1º. Modificación de los Estatutos Sociales (artículo 59º - relativo al pago de dividendos). Por unanimidad.

2º- Examen y aprobación, si procede, del balance cerrado a 30 de junio de 2022. Por unanimidad.

3º- Aumento de capital social con cargo a reservas, mediante la emisión de

acciones nuevas ordinarias de la misma clase y serie que las actualmente en circulación (para instrumentar un “dividendo flexible”). Por unanimidad.

4º- Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta. Por unanimidad.

5º- Aprobación del acta. Por unanimidad.

El contenido íntegro de los acuerdos puede consultarse en el documento “Acuerdos adoptados” del apartado “Documentación Juntas Anteriores”, en la sección “Junta General” de la web de Alba (www.corporacionalba.es).